



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 SALTA, REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332



"2024: 30 años de Consagración de la Autonomía Universitaria y
75 años de Gratuidad de la Universidad"
"50 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD:
Un largo camino de saberes que transforman"

RESOLUCION -CD- N°

083-25

Salta, 19 FEB 2025
Expediente N° 12.103/17

VISTO: El vencimiento de las designaciones Interinas y Suplentes e incrementos de dedicación de docentes de esta Unidad Académica, y

CONSIDERANDO:

Que el incremento de dedicación de la Lic. Josefina GUTIERREZ, venció el 31 de Diciembre de 2.024, según lo dispuesto por la Resolución N° CD-232/24.

Que las Comisiones de "Docencia, Investigación y Disciplina" y "Hacienda y Finanzas" de este Cuerpo, mediante Despacho Conjunto N° 120-24 aconsejan prorrogar el incremento de dedicación de la mencionada docente, hasta el 31 de Diciembre de 2.025 o nueva disposición.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Extraordinaria N° 02/24 realizada el 16-12-24)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Prorrogar el Incremento de dedicación de Semiexclusiva a Exclusiva de la Lic. Josefina GUTIÉRREZ, D.N.I. N° 33.997.497, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, por promoción, de las asignaturas QUÍMICA BIOLÓGICA de las Carrera de Nutrición y Enfermería y OPTATIVA I: QUÍMICA INORGÁNICA de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, a partir de 01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 2.025 o nueva disposición.

ARTÍCULO 2°: Imputar el gasto que demande el incremento de dedicación, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Semiexclusivo vacante por renuncia de Lic. Silvia ROYO y se encuentra en el Inciso I de la Planta Docente, aprobada por Resolución CS N° 444/22.

ARTÍCULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-


Lic. NÉILDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa